



Resolución Ministerial

N° 144 -2022-MINCETUR

Lima, 19 MAY 2022

Visto, el Acta de Reunión N° 03-2022 del Comité de Gobierno Digital del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Memorándum N° 242-2022-MINCETUR/SG/OGI/OI, de la Oficina de Informática y el Memorándum N° 430-2022-MINCETUR/SG/OGPPD, de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

CONSIDERANDO :

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, se establece el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno;

Que, por Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, se declara de interés nacional las estrategias, acciones, actividades e iniciativas para el desarrollo del gobierno digital, la innovación y la economía digital en el Perú con enfoque territorial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR se constituye el Comité de Gobierno Digital del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, conforme a lo indicado por la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que aprueba las disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital;

Que, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM-SEGDI, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital", establece en los artículos 2 y 3 que el Plan de Gobierno Digital es de alcance obligatorio para todas las entidades de la Administración Pública y que el mismo se constituye como el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un período mínimo de tres (3) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente;

Que, mediante el Acta de Reunión N° 03-2022, de fecha 9 de mayo de 2022, el Comité de Gobierno Digital aprueba la propuesta del Plan de Gobierno Digital 2022-2024 del MINCETUR;





Que, conforme a los documentos del Visto, mediante Informe N° 0007-2022-MINCETUR/SG/OGI/OI-ERA de la Oficina de Informática y el Memorándum N° 430-2022-MINCETUR/SG/OGPPD de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo emiten opinión favorable para la aprobación de la propuesta de Plan de Gobierno Digital 2022-2024 del MINCETUR para su formalización, propuesto por el Comité de Gobierno Digital;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto resolutivo mediante el cual se apruebe el Plan de Gobierno Digital 2022-2024 del del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR;



C. ZAFRA

SE RESUELVE:



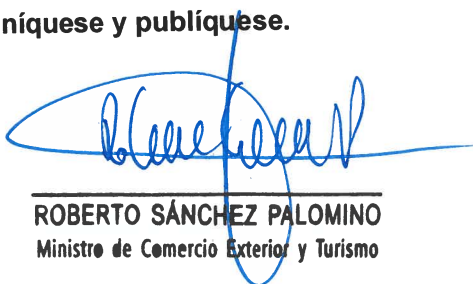
Artículo 1.- Aprobar el Plan de Gobierno Digital 2022-2024 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo que, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI), de la Presidencia del Consejo de Ministros, para los fines pertinentes.



Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución Ministerial y su anexo se publique en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur), en la misma fecha de la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Plan de Gobierno Digital 2022 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ÍNDICE

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	BASE LEGAL	4
3.	ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL MINCETUR	5
4.	SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL MINCETUR	10
5.	OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL	28
6.	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	29
7.	RIESGOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	40
8.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	43
9.	SIGLAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	44



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Digital tiene como finalidad la mejora en la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general; así como, en promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y la sociedad del conocimiento.

Así pues, en el marco del proceso de modernización del Estado y la Gestión Pública y basado en un enfoque de inclusión social y desarrollo digital en el país, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, viene orientando sus esfuerzos a la mejora de los servicios brindados a los usuarios internos y ciudadanía en general, con el propósito de generar eficiencia en sus servicios y actividades cotidianas.

En ese contexto, se ha elaborado el presente Plan de Gobierno Digital 2022 - 2024, el cual constituye el único instrumento de gestión y planificación del Gobierno Digital en la entidad.

Dicho plan contiene un portafolio de proyectos, cuya ejecución permitirá continuar con el proceso de transformación digital de la entidad de forma más rápida e innovadora, haciendo posible el cumplimiento de los objetivos de Gobierno Digital.

El presente Plan de Gobierno Digital del MINCETUR se encuentra alineado con los siguientes documentos normativos:

1. Acuerdo Nacional,
2. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)
3. Política General de Gobierno para el periodo 2021 - 2026 (PGG 2021 - 2026),
4. Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP al 2030)
5. Plan Estratégico Nacional Exportador 2025 (PENX 2025),
6. Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR 2025),
7. Plan Estratégico Nacional de Artesanía al 2029 (PENDAR al 2029),
8. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM al 2025),
9. Plan Estratégico Institucional (PEI al 2025),
10. Plan Operativo Institucional Multi Anual 2022 - 2024.
11. Plan de Desarrollo de la Sociedad de Información en el Perú - Agenda Digital 2.0



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2. BASE LEGAL

Gobierno Digital:

- Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR se crea el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 027-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM se aprueba la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital
- Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueban Lineamientos del Líder de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueban Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.

MINCETUR:

- Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.
- Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y sus modificaciones.
- Resolución Ministerial N° 058-2020-MINCETUR, aprueba la actualización de metas al 2025 del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM y del Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL MINCETUR

a) Visión

"Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales, reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible, donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población"¹.

b) Misión

"Dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio del país, profundizando la internacionalización de la empresa de manera competitiva, consolidándolo como destino turístico, sostenible y seguro"².

¹ Nota 1: Conforme a lo establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016 – 2025, aprobado con RM N° 461-2016-MINCETUR y con metas actualizadas al 2025 mediante RM N° 058-2020-MINCETUR.

² Nota 2: Conforme a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017 – 2025, aprobado con RM N° 271-2017-MINCETUR y con metas actualizadas al 2025 mediante RM N° 058-2020-MINCETUR.

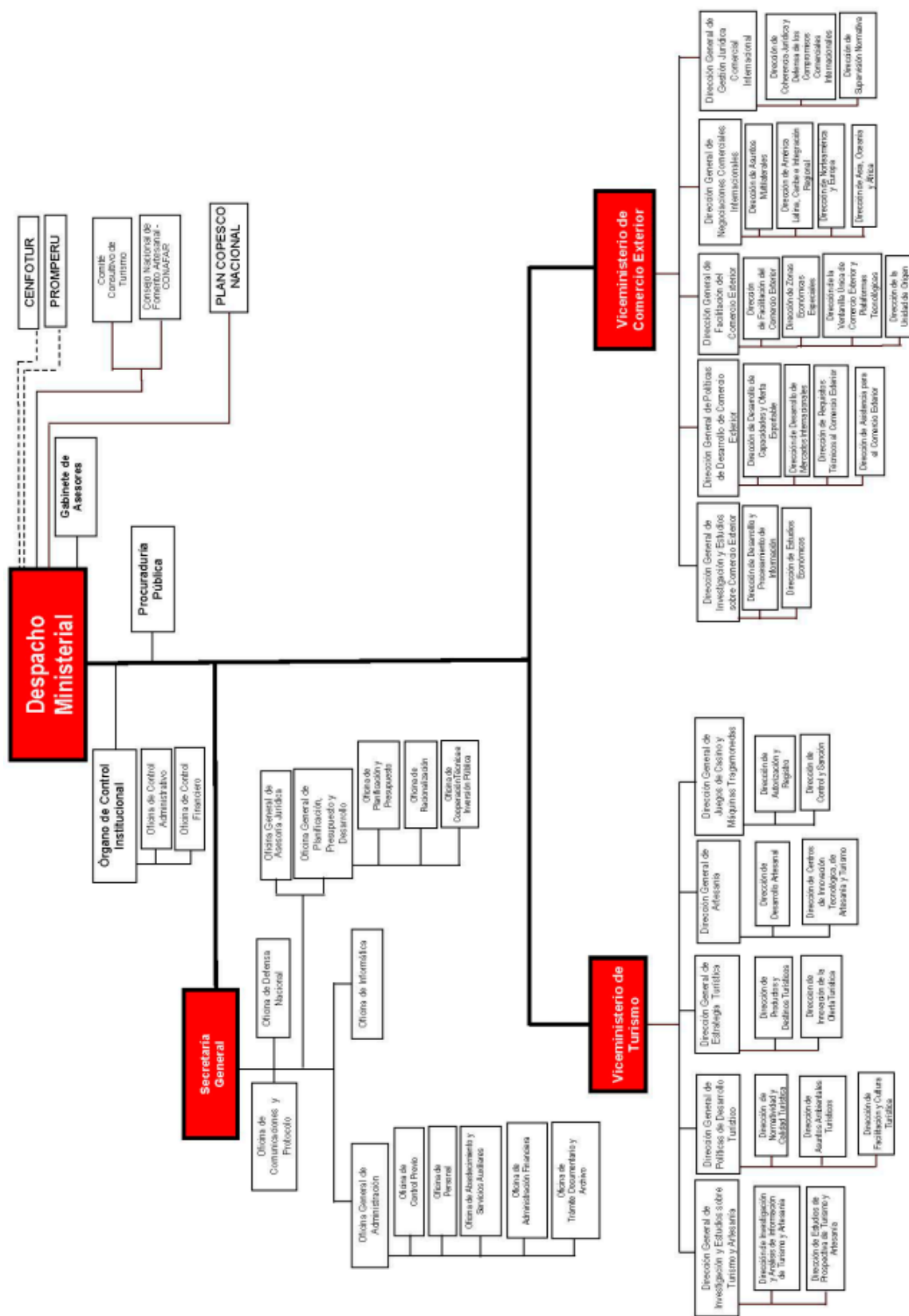


PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

c) Organigrama del MINCETUR



* Adecuado a la Ley N° 30870

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Lima, Perú
FEBRERO 2021



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

d) Políticas y Planes Estratégicos Nacionales

El análisis previo para el enfoque estratégico incluye la revisión de las políticas nacionales, los planes estratégicos, los planes operativos y documentos institucionales de tal modo que se puedan identificar los esfuerzos para lograr la transformación y el gobierno digital. El gobierno digital permitirá aprovechar los beneficios de las tecnologías digitales para desarrollar una administración moderna impulsada por el ciudadano y sus necesidades, de tal modo que sirvan de soporte a una era de innovación en la administración y la gestión pública. Para ello, se revisaron una serie de documentos cuyos objetivos estratégicos se trasladaron a la siguiente matriz:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - MATRIZ DE ALINEAMIENTO A LAS POLÍTICAS NACIONALES, ESTRATÉGICAS E INSTITUCIONALES

Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)	Política General de Gobierno 2021 - 2026 (PG 2021 - 2026)	Plan Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 (PNCP al 2030)	Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú (PDSI al 2030)			Plan Estratégico Sectorial Multisectorial (PESEM al 2025)			Plan Estratégico Institucional (PEI al 2025)			Plan Operativo Institucional Anual 2022 - 2024 (POI al 2024)			Plan de Gobierno Digital 2022-2024 (Demomación del 2022-2024)	Unidad orgánica responsable
				Plan Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 (PNCP al 2030)	Plan Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 (PNCP al 2030)	Plan Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 (PNCP al 2030)	Plan Estratégico Sectorial Multisectorial (PESEM al 2025)	Plan Estratégico Sectorial Multisectorial (PESEM al 2025)	Plan Estratégico Sectorial Multisectorial (PESEM al 2025)	Plan Estratégico Institucional (PEI al 2025)	Plan Estratégico Institucional (PEI al 2025)	Plan Operativo Institucional Anual 2022 - 2024 (POI al 2024)	Plan Operativo Institucional Anual 2022 - 2024 (POI al 2024)	Plan Operativo Institucional Anual 2022 - 2024 (POI al 2024)	Plan Operativo Institucional Anual 2022 - 2024 (POI al 2024)		
P.18	Búsqueda de la excelencia en la producción y servicios	Reactivación económica y empleo	Política de comercio exterior para la aplicación de la reciprocidad	O.1	Asegurar el acceso a la información y la participación de la población en la SIC	O.2	O.3	O.4	O.5	O.6	O.7	O.8	O.9	O.10	O.11	O.12	O.13
P.22	Política de comercio exterior para la aplicación de la reciprocidad	Reactivación económica y empleo	Política de comercio exterior para la aplicación de la reciprocidad	O.1	Asegurar el acceso a la información y la participación de la población en la SIC	O.2	O.3	O.4	O.5	O.6	O.7	O.8	O.9	O.10	O.11	O.12	O.13

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

e) Políticas y Directivas Institucionales

N°	Política / Norma / Directiva	Aprobación
01	Directiva N° 001-2021-MINCETUR/SG "Directiva que Regula la Administración y Uso de Recursos Informáticos en el MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 028-2021-MINCETUR 21/06/2021
02	Directiva N° 001-2020-MINCETUR/SG "Directiva que Regula la Gestión Documental del MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 003-2020-MINCETUR 13/01/2020
03	Directiva N° 007-2019-MINCETUR/DM "Directiva que Regula la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el MINCETUR".	Resolución Ministerial N° 398-2019-MINCETUR 12/11/2019
04	Política de Seguridad de la Información del MINCETUR y Objetivos de Seguridad de la Información del MINCETUR.	Resolución Ministerial N° 327-2019-MINCETUR 17/09/2019
05	Directiva N° 008-2019-MINCETUR/SG "Directiva que Regula el Respaldo y Restauración de la Información en el MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 117-2019-MINCETUR 12/07/2019
06	Directiva N° 004-2019-MINCETUR/SG "Directiva para la Actualización de la Información contenida en el Portal WEB Institucional del MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 077-2019-MINCETUR/SG 02/05/2019
07	Plan de Contingencia de Tecnologías de la Información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	Resolución Secretarial N° 054-2019-MINCETUR 04/04/2019
08	Directiva N° 02-2015-MINCETUR "Directiva de Administración de Incidentes de Seguridad".	Resolución Secretarial N° 110-2015-MINCETUR 31/12/2015
09	Directiva N° 03-2015-MINCETUR "Directiva de Uso de Equipos Móviles".	Resolución Secretarial N° 110-2015-MINCETUR 31/12/2015



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL MINCETUR

La definición de la situación actual está basada conforme al siguiente detalle:

a) Estructura Organizacional del Gobierno Digital

Con Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR se crea el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en cumplimiento a lo establecido por Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM de la Presidencia del Consejo de Ministros. Mediante Resolución Ministerial N° 027-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; con Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM se aprueba la nueva conformación y se amplían las funciones al Comité de Gobierno Digital, en consecuencia, se emite la Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR de fecha 28 de marzo del 2019 que modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo quedando su conformación de la manera siguiente:

- Secretario (a) General, en representación del Titular de la Entidad, quien Preside el Comité
- Director (a) General de la Oficina de Informática, como líder de Gobierno Digital.
- Director (a) de la Oficina de Informática.
- Director (a) de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo.
- Director (a) de la Oficina de Personal.
- Oficial de Seguridad de la Información quien actúa como Secretario Técnico.
- Director (a) General de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Director (a) General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo.
- Representante del Viceministerio de Comercio Exterior
- Representante del Viceministerio de Turismo

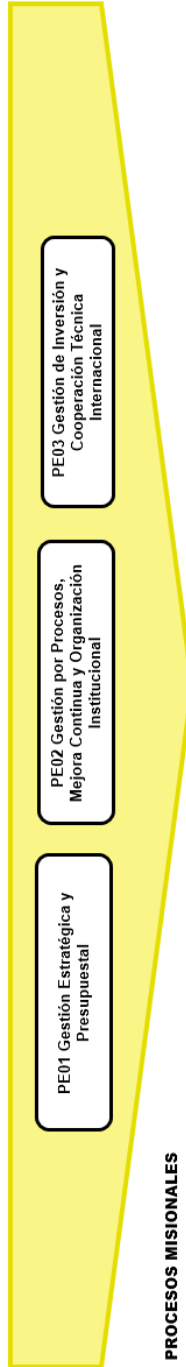
Actualmente el Líder de Gobierno Digital del MINCETUR, un miembro del Comité y la Secretaria Técnica del mismo, pertenecen a la Oficina de Informática, la misma que ha asumido actividades de apoyo relacionadas a la formulación, seguimiento, evaluación y actualización de los proyectos del Plan de Gobierno Digital, atendiendo a las necesidades de la entidad para el cumplimiento de las políticas nacionales, sectoriales y el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

b) Mapa de Procesos del MINCETUR

Con Resolución Ministerial N° 009-2022-MINCETUR se aprobó el Mapa de Procesos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, versión 1.1, el cual permite identificar los macro procesos del MINCETUR.

MAPA DE PROCESOS DEL MINCETUR

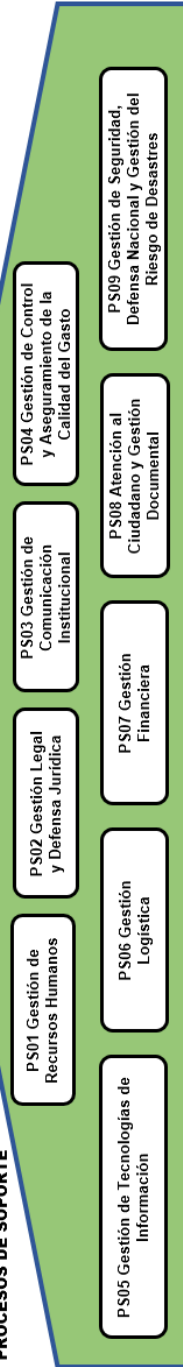
PROCESOS ESTRATEGICOS



PROCESOS MISIONALES



PROCESOS DE SOPORTE



Necesidades del Ciudadano o Usuario

Necesidades Satisfechas
del Ciudadano o Usuario

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Manual de Procedimientos del MINCETUR

Con Resolución Ministerial N° 200-2011-MINCETUR se aprobó el Manual de Procedimientos del MINCETUR, que constituye un instrumento de gestión institucional, descriptivo y de sistematización normativa, que desarrolla en forma detallada, las acciones que se siguen en la ejecución de los procedimientos generados para el cumplimiento de las funciones y que guarda coherencia con los dispositivos legales y administrativos que regulan el funcionamiento de la entidad³.

El Manual señala que la Oficina de Informática cuenta con 23 procedimientos y son:

N°	N° Procedimiento	Código	Procedimientos de la Oficina de Informática
1	145	01-145	Requerimiento de instalación de software
2	146	01-146	Inventario de equipos informáticos
3	147	01-147	Préstamo de equipos informáticos
4	148	01-148	Apoyo técnico de la Oficina de Informática
5	149	01-149	Modernización de equipos informáticos
6	150	01-150	Compra de Software
7	151	01-151	Sistematización de nuevos procesos (Sencillo)
8	152	01-152	Sistematización de nuevos procesos (Normal)
9	153	01-153	Sistematización de nuevos procesos (Complejo)
10	154	01-154	Desarrollo de páginas web
11	155	01-155	Reparación de equipos informáticos
12	156	01-156	Actualización del portal del Ministerio
13	157	01-157	Modernización del Centro de Cómputo
14	158	01-158	Acceso al dominio
15	159	01-159	Asignación de un correo
16	160	01-160	Baja de un correo
17	161	01-161	Baja de un dominio
18	162	01-162	Permiso especial de acceso a página web
19	163	01-163	Permiso de acceso a una aplicación
20	164	01-164	Permiso de acceso a una carpeta compartida
21	165	01-165	Respaldo de la base de datos
22	166	01-166	Creación de esquemas de desarrollo
23	167	01-167	Sistemas en Producción

³ Nota 3: Cabe precisar, que actualmente se viene actualizando el MAPRO vigente y en ese marco los procedimientos a cargo de la Oficina de Informática.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

c) Cumplimiento de la Regulación Digital

N°	Norma	Título y Compromiso	Comentarios MINCETUR	Nivel de Cumplimiento
1	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI	Designar al Líder de Gobierno Digital , en cumplimiento al Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI.	Con RM N° 117-2019-MINCETUR, se designa al Director General de la Oficina de Informática como Líder de Gobierno Digital del MINCETUR.	Si Cumple
2	Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y N° 087-2019-PCM	Constituir el Comité de Gobierno Digital en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM.	Con RM N° 250-2018-MINCETUR, se crea el Comité de Gobierno Digital del MINCETUR y se actualizó con la RM N° 117-2019-MINCETUR.	Si Cumple
3	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI	Elaborar y aprobar su Plan de Gobierno Digital alineado al Plan Estratégico Institucional y coordinado con el Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, entre otros; en cumplimiento de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.	Con RM N° 239-2019-MINCETUR, se aprueba el Plan de Gobierno Digital 2019-2021 del MINCETUR y se actualizó con la RM N° 172-2020-MINCETUR.	Si Cumple
4	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE en cumplimiento del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM.	De acuerdo a las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, se ha incorporado la página web del MINCETUR en la plataforma GOB.PE: https://www.gob.pe/mincetur	Si Cumple
5	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI	Desplegar el Modelo de Gestión Documental , en cumplimiento al artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI y modificatoria.	Con RS N° 003-2020-MINCETUR, se aprueba la Directiva N° 001-2020-MINCETUR/SG, "Directiva que regula la Gestión Documental de MINCETUR". Habiéndose desplegado el Modelo de Gestión Documental.	Si Cumple
6	Resolución Ministerial N° 360-2009-PCM	Implementar el equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 360-2009-PCM y del Decreto de Urgencia N° 007-2020, Decreto supremo N° 029-2021-PCM.	Con RM N° 284-2020-MINCETUR, se conformó el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) del MINCETUR.	Si Cumple
7	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos , para lo cual es necesario que su entidad cumpla con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Con Oficio N° 472-2017-MINCETUR/SG, se comunicó a la SEGDI PCM la designación de responsables del registro y actualización de información del MINCETUR en el Portal Nacional de Datos Abiertos. Se encuentra en proceso de actualización.	Si Cumple
8	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Designación del Oficial de Seguridad Digital en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, y el artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 166-2017-PCM.	Con RM N° 401-2016-MINCETUR, se designa al Oficial de Seguridad de la Información del MINCETUR para desempeñar las veces de Oficial de Seguridad Digital del MINCETUR.	Si Cumple
9	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en cumplimiento del Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Con RM N° 327-2019-MINCETUR, se aprueba los documentos de gestión institucional "Políticas de Seguridad de la Información" y "Objetivos de Seguridad de la Información" del MINCETUR.	Si Cumple

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

10	Decreto Supremo N° 051-2018-PCM	Designación del Funcionario Responsable del Software Público y Obligatoriedad de compartir el Software Público en cumplimiento del Decreto Supremo N° 051-2018-PCM.	Con RM N° 229-2018-MINCETUR, se designa al Director General de la Oficina de Informática como Funcionario Responsable del Software Público del MINCETUR.	Si Cumple
11	Decreto Supremo N° 081-2017-PCM	Formulación del Plan de Transición al Protocolo IPv6 , en cumplimiento del Decreto Supremo N° 081-2018-PCM.	Con RM N° 282-2018-MINCETUR, se aprobó el "Plan de Transición al Protocolo IPv6 del MINCETUR".	Si Cumple
12	Decreto Supremo N° 205-2020-PCM	Disponer de una mesa de partes digital en cumplimiento del Decreto Supremo N° 205-2020-PCM.	Con la publicación del Manual de Usuario para Ventanilla Virtual se da cumplimiento a lo solicitado como Mesa de Partes Digital: http://extranet.mincetur.gob.pe/Manual_Usuario_Ventanilla_Virtual.pdf	Si Cumple
13	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	Publicar la información del Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE (antes en Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas), en cumplimiento del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y el Decreto Legislativo N° 1452 que modifica la Ley N° 27444.	Con la publicación se da cumplimiento a lo solicitado: https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/29-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-del-ministerio-de-comercio-exterior-y-turismo	Si Cumple
14	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP) , en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 310-2013-PCM y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Se registró la información que corresponde al 2022 en el Portal con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (25/02/2022)	Si Cumple
15	Decreto Supremo N° 083-2011-PCM	Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM y sus complementarios, Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Supremo N° 051-2017-PCM y Decreto Supremo N° 067-2017-PCM.	MINCETUR es usuario de los servicios de la PIDE, tales como: SUNAT, RENIEC, INPE, PJ, SUNARP, MIGRACIONES, PCM, SUNEDU y BN.	Si Cumple

	Norma	Título	Comentarios MINCETUR	Nivel de Cumplimiento
	Firmas Digitales			
	Ley N° 27269 08/05/2000	Ley de Firmas y Certificados Digitales.	MINCETUR ha implementado el uso de firmas digitales dentro del marco normativo emitido	Si Cumple
	Decreto Supremo N° 070-2011-PCM	Modifica el reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y establece normas aplicables al procedimiento registral en virtud del DL N° 681 y ampliatorias.	Se ha implementado el nuevo Sistema de Gestión Documental con firmas digitales considerando la publicación del Reglamento.	Si Cumple



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

d) Infraestructura Tecnológica

El MINCETUR cuenta con una plataforma tecnológica compuesta por:

- **Equipos de Red:**

Switches de comunicaciones, los mismos que cuentan con garantía, soporte técnico y vigencia tecnológica.

Equipos de Red 1 (Comunicaciones)	Cantidad	Estado
Switches Core (Núcleo)	02	Operativo
Switches de Distribución (Centro de Datos)	02	Operativo
Switches de Distribución	09	Operativo
Switches de Acceso	30	Operativo
Switches de Contingencia	08	Operativo
Total, de Equipos de Red 1:	51	

Adicionalmente, se consideran otros equipos de red para la gestión y el control de comunicaciones.

Equipos de Red 2 (Gestión y Control)	Cantidad	Estado
Firewall	02	Operativo
Administrador de Banda Ancha	01	Operativo
Balanceador de Carga	02	Operativo
Puntos de Acceso Inalámbrico	41	Operativo
Total, de Equipos de Red 2:	46	

- **Servidores:**

Centro de Datos cuya plataforma de servidores alberga 08 servidores físicos y 150 servidores virtuales para el funcionamiento de los sistemas y servicios de información institucional.

Servidores de Datos	Cantidad	Estado
Servidores físicos (incluye Chasis de Servidores)	08	Operativo
Servidores virtuales	150	Operativo
Total de Servidores:	158	

- **Computadoras Personales e Impresoras:**

El parque informático cuenta con 916 computadoras (entre computadoras de escritorio y computadoras portátiles) de las cuales aproximadamente el 61% de ellas tienen más de cuatro (04) años de antigüedad lo cual las coloca prácticamente en el límite de su vigencia tecnológica.

Computadoras Personales e Impresoras	Cantidad	Estado
Computadoras de escritorio	826	Operativo
Computadoras portátiles (Laptops)	90	Operativo
Impresoras	84	Operativo



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

• Software

De acuerdo con la información relevada por la Oficina de Informática, se tienen identificados los diversos tipos de software con esquemas de licenciamiento propietario y suscripciones para software libre. Actualmente en el MINCETUR se cuenta con un inventario de software actualizado como soporte administrativo, para atender los requerimientos de lenguajes de programación y software para la operatividad de la Entidad.

Se presta especial atención a las estandarizaciones del software que está en uso, así como las licencias de los lenguajes de programación que se usan en el área de desarrollo. El motor de base de datos en el MINCETUR está basado en ORACLE, utilizado en la gestión de las bases de datos relacionales, el mismo que cuenta con los correspondientes contratos de soporte y mantenimiento.

El software que soporta la plataforma de virtualización en MINCETUR está basado en VMware. Dicho software se encuentra instalado en configuraciones de Alta Disponibilidad en el Centro de Datos.

Los softwares de sistemas operativos, desplegados en los equipos de cómputo para los usuarios son del tipo propietario, Windows del fabricante Microsoft. Asimismo, se tienen sistemas operativos para los servidores, basados en software propietario de Windows y Software Open Source basado en suscripciones como el sistema operativo Linux en su distribución Red Hat.

De igual modo se tiene contratos de soporte y mantenimiento de los diversos softwares que MINCETUR emplea como base de las operaciones diarias (base de datos, virtualización, sistemas operativos entre otros), los mismos que incluyen servicios de actualización de software y soporte del producto software adquirido.

A continuación, se muestra el Inventario de Software:

Nº	Inventario de Software	Cantidad Licencias
	Sistema Operativo Servidores	
1	• MS Windows 2016 Server 64 Bits	38
2	• MS Windows 2012 Server 64 Bits	27
3	• MS Windows 2008 Server 64 Bits	11
4	• MS Windows 2003 Server 32 Bits	03
5	• Linux Red Hat Enterprise 64 Bits	19
6	• Linux Red OPEN SUSE V10 64 Bits	05
7	• Linux Centos 64 Bits	13
8	• Linux Ubuntu 64 Bits	04
9	• Otros	30
	Base de Datos	
1	• Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	07
2	• Oracle Database Standard Edition One - Processor Perpetual	02
3	• Oracle Database Standard Edition - Named User Plus Perpetual	05
4	• Oracle Database Standard Edition One - Named User Plus Perpetual	10
5	• Oracle Database Standard Edition – Oracle 1 – Click Ordering Program – Processor Perpetual	01
6	• Oracle WebLogic Suite – Named User Plus Perpetual	10
7	• Oracle Unified Business Process Management Suite - Processor Perpetual	03
8	• Oracle Unified Business Process Management Suite – Named User Plus Perpetual	10
9	• Oracle SOA Suite for Oracle Middleware - Processor Perpetual	03
10	• Oracle WebLogic Suite – Processor Perpetual	03

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

11	• Oracle Database Standard Edition 2 – Named User Plus Perpetual	10
12	• Oracle SOA Suite for Oracle Middleware – Named User Plus Perpetual	10
13	• Oracle Analytics Standard Edition One - Named User Plus Perpetual	50
Sistema Operativo de Estaciones		
1	• MS Windows XP	02
2	• MS Windows 7	239
3	• MS Windows 8.1	337
4	• MS Windows 10	440
5	• Otros	05
Ofimática		
1	• MS Office	1069
2	• MS Office 365	35
Lenguaje de programación		
1	• Oracle Developer	01
2	• MS Visual Studio Professional	11
3	• MS Visual Studio Team Foundation	10
Diseño Gráfico		
1	• Adobe Creative CloudWeb	12
2	• Macromedia Dream Weaver	12
3	• MAC G5	01
4	• AutoCad	09
Antivirus		
1	• F Secure Business Suite	1000
Correo		
1	• Licencia de software de correo electrónico MS Exchange Online (Plan 1)	646
2	• Licencia de Microsoft 365 Business Basic	300
3	• Licencia de software de correo electrónico con plataforma colaborativa SharePoint, video conferencia Skype empresarial (Microsoft Teams) Office 365 Enterprise E1	350
4	• Licencia de software de correo electrónico con plataforma colaborativa SharePoint, video conferencia Skype empresarial (Microsoft Teams) Office 365 Enterprise E3	40
5	• Licencia de software de correo electrónico con plataforma colaborativa SharePoint, video conferencia Skype empresarial (Microsoft Teams) Office 365 Enterprise E5	10
Otros		
1	• SPIJ	01
2	• Project 2007	04
3	• VMware	12
4	• TOAD	10
5	• Laser Fiche (01 Licencia Server + 03 Licencias Cliente)	04
6	• Análisis y Modelamiento de riesgo @Risk Industrial Standalone	03
7	• Software especializado de sistema de Información Geográfica ARGIS	01
8	• Software estadístico de la marca IBM SPSS Statistics	03

• **Conectividad:**

Características de la Conectividad	Datos	Estado
Ancho de Banda contratado	150 MB 1:1	Operativo
Costo del servicio de Internet (mayo 2020 a mayo 2022)	S/. 1'535,000	Vigente
Porcentaje de Ancho de Banda utilizado	80%	Operativo
Uso de protocolo IPv4 y adopción del IPv6	SI	Operativo
Dispone de un plan de transición al IPv6	SI	Operativo

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

e) Servicios Digitales:

La Oficina de Informática cuenta con un área física donde se encuentra el Centro de Datos institucional, administrado por el área de Redes e Infraestructura y brinda los siguientes servicios digitales:

N°	Principales Servicios de Infraestructura Tecnológica	Estado
1	Servicio de Administración y Configuración de Plataforma de Virtualización	Activo
2	Servicio de Administración y Configuración de Equipos de Comunicaciones	Activo
3	Servicio de Administración y Configuración del Sistema de Base de Datos	Activo
4	Servicio de Administración del Correo electrónico en la Nube	Activo
5	Servicio de Administración de Servidor de Dominio y Directorio Activo	Activo
6	Servicio de Administración del Sistema de Almacenamiento	Activo
7	Servicio de Administración de Hosting de páginas web	Activo
8	Servicio de Administración de Equipos de Protección y Autonomía Eléctrica (UPS) del Centro de Datos	Activo
9	Servicio de Administración de Equipos de Climatización del Centro de Datos	Activo
10	Servicio de Monitoreo del Acceso a Internet y de los Equipos de Seguridad Perimetral	Activo
11	Servicio de Administración de Ancho de Banda y Acceso a Internet	Activo
12	Servicio de Administración de Redes Inalámbricas	Activo
13	Servicio de Administración de Antispam y Antivirus	Activo
14	Servicio de Administración de la Plataforma de Procesamiento	Activo
15	Servicio de Administración del Sistema de Cableado Estructurado de Datos	Activo
16	Servicio de Copias de Respaldo y Restauración	Activo
17	Servicio de Administración de la Central Telefónica y de los Equipos de Telefonía Fija (Anexos Telefónicos)	Activo
18	Servicio de Housing para el Equipamiento de VUCE	Activo
19	Servicio de Administración de los Equipos de Telefonía Móvil	Activo

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

f) Sistemas de Información:

Sistemas de Información					
N°	Nombre del Sistema	Descripción del Sistema	Lenguaje de Desarrollo	BD	Usuario
1	Administración de Salas	Sistema que permite realizar la solicitud y gestión de salas de reuniones físicas de la entidad.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA - PS	SG
2	Biblioteca Virtual	Permite la carga de documentos como manuales, informes, etc. para formar un repositorio institucional de documentos, los mismos que son compartidos con todos los funcionarios de MINCETUR.	Asp.Net	Oracle - INSDBA	SG
3	Consulta de Semillas	Consulta de credenciales para el envío de tramas de máquinas tragamonedas.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA	VMT
4	Control de Máquinas Tragamonedas	Sistema que realiza la inspección in situ de las salas de casino	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA - CMT	VMT
5	Control de Visitas	El sistema tiene por objetivo, llevar un mejor control de las visitas recibidas de los funcionarios de MINCETUR, se registran los datos del visitante, visitado, fechas y horas de entrada/salida, motivo de la visita, así como las puertas que usaron.	ASP.net	Oracle - INSDBA	SG
6	Convenios	Sistema de registro y consulta de convenios institucionales.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - AMDBA	SG
7	Correo Masivo	Brinda al usuario una herramienta de comunicación, que le permita envío de correo electrónico masivo a una gran cantidad de destinatarios divididos por oficinas.	Asp.Net	Oracle - INSDBA	SG
8	Curso de Negociaciones	Sistema que permite el registro de postulantes a los Cursos de Negociaciones otorgados por el ministerio, además de identificar a los participantes aptos para la siguiente etapa.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIMDBA - CNE	VMCE
9	Datos Personales	Permite realizar el registro de información de locadores, COPESCO y externos en caso requerirse	ASP.net	Oracle - DPDBA	SG
10	Datos Turismo	Sistema que permite visualizar reportes del sector turismo.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CCTDBA	VMT
11	Directorio	Directorio de funcionarios de MINCETUR (Nombre, Oficina, Anexo y correo)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	SG
12	Directorio SUNAT	Consulta que permite acceder a la información enviada por la SUNAT	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIRDBA	SG
13	Documentos Normativos	Repositorio de documentos normativos de la institución.	ASP.net	Oracle - DMDDBA	SG
14	Encuesta Mensual	Registro on line del formulario en línea T1-mensual de establecimientos de hospedaje	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ESTADBA	VMT
15	Fiscalización Casinos	Sistema de sorteos de inspecciones de salas de casinos	ASP.net 2010 (vb)	SQL	VMT
16	Foro de Estadísticas de Turismo	Sistema que permite la inscripción de participantes y expositores en el 15° Foro de Estadísticas de Turismo.	ASP.net 2010 (C#)	Oracle - VMTDBA	VMT
17	Gestión PAC	Sistema de gestión del plan anual de contrataciones.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ABDBA	SG
18	Gestor Papeletas	Sistema que permite realizar papeletas de permisos electrónicas	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - GESDBAP	SG
19	Gestor Web 2	Sistema Integrado de Gestión de Administración institucional.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - GESDBAP	SG
20	Identificación de Máquinas	Consulta al registro de máquinas tragamonedas	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA	VMT
21	Informes de Auditoría	El sistema permite una mejor gestión de los informes que son derivados a las diferentes oficinas, brindando un seguimiento completo al Informe, y sus recomendaciones, así como las acciones correctivas que subsanarán las recomendaciones notificadas.	Asp.Net	Oracle - CIDBA	SG

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

22	Interoperabilidad	Sistema que permite consultar información disponible en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), mediante el consumo de los servicios web.	ASP.net 2010 (C#)	Oracle	OI
23	Inventario de Equipo	Sistema de control de los Equipos Informáticos	Asp.Net	Oracle - DOIDBA	OI
24	Jóvenes en Ruta	Sistema para promover el acceso de los jóvenes entre 15 y 29 años a la actividad turística y a los beneficios físicos, psicológicos y sociales del turismo bajo el enfoque del Turismo Social a nivel nacional.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle	VMT
25	Ludopatía	Consulta al repositorio de ludópatas por parte de las salas de casinos.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA - LUD	VMT
26	Marcaciones y Papeletas	Consulta de asistencia y papeletas de los funcionarios de MINCETUR	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	SG
27	Memorándum Electrónico (Borrador y Gestión)	Sistema que permite realizar de manera virtual los memorándums - Borradores de Memo, utilizado por COPESCO	ASP.net 2010 (C#)	Oracle - INSDBA	SG
28	Mercado Brasileiro	Administrador de contenidos del portal de mercado brasileiro	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - VMCDDBA - MPB	VMCE
29	Mesa de Ayuda	Sistema de Mesa de ayuda de soporte técnico (registro de atenciones, de las tres áreas de la OI como Soporte Técnico, Redes y Desarrollo)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DOIDBA	OI
30	Monitoreo de Intranet	Consulta y seguimiento de accesos de los sistemas de MINCETUR en sus 3 ambientes	ASP	Oracle - SGADBA	OI
31	Monitoreo de Tramas	Consulta y seguimiento del envío de tramas de máquinas tragamonedas	ASP	Oracle	VMT
32	Premio MINCETUR – Concurso Nacional	Software desarrollado para el ingreso y evaluación de proyectos que participen en el concurso	Asp.Net	Oracle - ITDBA_CN	VMCE
33	Préstamos de Dispositivos	Gestión de préstamos de equipos informáticos.	Asp.Net	Oracle - DOIDBA	OI
34	Procesos Judiciales	Sistema que permite realizar el registro de los procesos en los que está involucrado MINCETUR	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - PJPDBA	SG
35	Registro de Eventos – Excursiones	Sistema para registrarse a algún evento	Asp.Net	Oracle - ITDBA_EX	SG
36	Registro Nacional de Artesanos	Gestión de directorio de artesanos	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DADBA	VMT
37	Reportes de Comercio Bilateral	Tiene por objetivo, administrar los reportes de Comercio Bilateral a publicar en el portal web de MINCETUR	ASP	Oracle - ITDBA	VMCE
38	Reportes de Estadísticas de Turismo	Muestra información sobre indicadores mensuales de Capacidad y uso de la Oferta de Alojamiento	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ESTADBA	VMT
39	Sistema de Seguridad	Sistema de gestión de seguridad de las aplicaciones (acceso y perfiles)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SGADBA	OI
40	Sistema de Acceso a la Información Pública	Registro público del TUPA 01	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	SG
41	Sistema de Digitalización	Sistema que permite la administración de la línea de digitalización de los documentos que ingresan por mesa de partes	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	SG
42	Sistema de Estadística de Regiones (SET)	Sistema de administración de directorio de prestadores de servicio turístico	Asp.Net	Oracle - MSDBA - RSDBA	VMT
43	Sistema de Formulario de Comunicaciones previas en Salas de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas	Consultas de notificaciones de problemas técnicos con las máquinas tragamonedas; amparo de las salas para evitar sanciones.	Asp.Net	Oracle - CADBA	VMT
44	Sistema de Notificaciones	Permite el registro y visualización de las notificaciones realizadas por Perú, relacionadas con la elaboración, adopción y aplicación de Reglamentos Técnicos, así como aquellas notificaciones realizadas por los diferentes países miembros de la Organización Mundial	Asp.Net	Oracle - RTDBA	VMCE

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

45	Sistema de Personas	Mantenimiento del directorio institucional.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIMDBA	OI
46	Sistema de Reglamentos Técnicos	Permite el registro y consulta de reglamentos técnicos de comercio exterior.	ASP.net 2005 (vb)	Oracle - RTDBA	VMCE
47	Sistema del Libro de Reclamaciones	Registro y consulta de libro de reclamaciones	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ITDBA	SG
48	Sistema Integral de Casinos (SIC)	El SIC, es un sistema que permite registrar a los administrados presentar sus trámites relacionados a casinos y dar la atención requerida por los funcionarios vía online. Tiene componentes BPM, SOA y BI.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SICDBA	VMT
49	Trámite	Permite registrar los trámites internos y externos (TUPAS) de todas las oficinas del ministerio.	ASP.net	Oracle - INSDBA	SG
50	Ventanilla Virtual	Sistema que permite al ciudadano y empresas registrar sus trámites con MINCETUR vía online	ASP.net 2010 (C#)	Oracle - INSDBA	SG
51	Georreferenciación	Aplicación para georreferenciar coordenadas vectoriales. Productos peruanos en el mundo	ASP.net 2010 (C#)	Oracle - GCO_ESQ	VMCE
52	Ficha Inventario de Recursos Turísticos	Ficha donde muestra la información del recurso turístico seleccionado	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - IRT_ESQ	VMT
53	Web de Casinos	Muestra la información de la DGJCMT (máquinas, juegos, documentos, etc.)	HTML	SQL	VMT
54	Web Encuesta Anual de Turismo	Muestra la información de las empresas y establecimientos obligados a presentar encuesta anual	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ESTADBA	VMT
55	Web Encuesta Mensual de Turismo	Muestra la información de las empresas y establecimientos obligados a presentar encuesta mensual	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ESTADBA	VMT
56	Denuncias	Permite consultar las denuncias o quejas realizadas por personas externas al MINCETUR sobre corrupción.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SNDDBA	SG
57	Inventario de Recursos Turísticos	Aplicación desarrollada en NET de acceso público e interno que permite facilitar el registro, evaluación, publicación de todos los elementos turísticos naturales, culturales y humanas en beneficios de los turistas y para establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - IRT_ESQ	VMT
58	Censo Franquicias	Permite registrar datos de las franquicias de las empresas	ASP.net 2010 (C#)	Oracle - VMCDDBA	VMCE
59	Monitoreo Comercio Exterior	Permite el monitoreo de los planes PENX y PERX	ASP.net 2015 (C#)	Oracle - VMCDDBA	VMCE
60	Modelo Gestión Documental (MGD)	Permite el despacho y la recepción de documentos digitales entre entidades del estado, a través del consumo de servicios de PIDE.	Asp.net 2010(C#)	Oracle - SGDDDBA	SG
61	Documento Digital	Permite crear borradores digitales en base a un formato tales como: Oficio, Carta, Memorándum e Informe de persona y oficina, implementando el flujo de pre aprobaciones hasta la firma digital correspondiente.	Asp.net 2010(C#)	Oracle - INSDBA	SG
62	Aplicación Firma Digital	Tiene por objetivo firmar un documento en formato .pdf	C#		OI
63	Sistema de Órganos Colegiados	Permite realizar el registro y seguimiento de los órganos colegiados sectoriales en el MINCETUR. Permitirá crear dichos órganos colegiados, ingresando la información más relevante de los mismos, así como documentos que tenga como base legal, la designación y/o cambio de integrantes y las actividades realizadas.	C#	Oracle - INSDBA	SG
64	Boleta Electrónica	Permite la firma digital por parte del encargado de la Oficina de Personal y consulta de las boletas electrónicas de los funcionarios de la institución.	C#	Oracle - INSDBA	SG
65	Indicadores de Gestión	Muestra el reporte de personal por oficina y condición laboral, pendientes de trámite documentario y seguimiento de ejecución presupuestal	C#	Oracle - INSDBA	SG



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

66	Consulta de Directivas	Permite visualizar las directivas registradas en el sistema de Documentos Normativos	C#	Oracle - DMDBA	SG
67	CALTUR	Formulario de contáctanos. Consulta de empresas que cumplen estándares de calidad turística	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
68	Gestor Movilidad - Nueva versión	Sistema que permite realizar el registro y aprobación de las solicitudes de movilidad	vb.net	Oracle - GESDBAP	SG
69	MINCETUR Reporte	Reportes de locadores y funcionarios de la institución.	ASP	Oracle - INSDBA	OI
70	Consulta Pública de Documentos Firmados	Permite realizar la consulta a los documentos firmados	C#	Oracle - INSDBA	OI
71	Consulta de Expediente de Trámite Documentario	Consulta de expedientes de trámite	C#	Oracle - INSDBA	SG
72	Sistema de Información Geo referencial (SIGMINCETUR)	Sistema donde se georreferencia puntos de atractivos turísticos y emprendimientos rurales, además se georreferencian las OCEX	jquery	PostGis	VMT
73	Procesos Disciplinarios	Sistema que permite el registro y seguimiento de los procesos administrativos disciplinarios cometidos por los funcionarios de la institución	C#	Oracle - SDNDBA	SG
74	Sistema de Convocatorias CAS	Permite realizar el registro de las convocatorias vigentes, así como la postulación, evaluación y el seguimiento en línea de las mismas	C#	Oracle - INSDBA	SG
75	Directorio de Prestadores - Nueva versión	En el sistema los prestadores de servicios turísticos gestionarán la formalización de sus establecimientos.	C#	Oracle - VMTDBA	DIAITA
76	Encuesta Mensual - Nueva versión	Registro on line formulario en línea T1-mensual de establecimientos de hospedaje, en su cara intranet permite hacer el procesamiento de la información y el registro de multas. Esta nueva versión se integra con DIMDBA	C#	Oracle - VMTDBA	DIAITA
77	Recursos Informáticos	El sistema permite tener una trazabilidad de los recursos asignados a los funcionarios de MINCETUR	C#	Oracle - INSDBA	OI
78	Monitoreo CITE	Sistema para planificar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos a mediano y largo plazo de los cites en cumplimiento con las directivas de MINCETUR.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
79	Presentación de Declaración Jurada contra la ESNNA	Permite el envío de DDJJ contra la ESNNA y de los informes anuales por parte de los prestadores de servicios turísticos	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
80	Certificaciones Ambientales	Permite el registro, generación, firma digital y publicación de las resoluciones de certificaciones ambientales	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
81	Directorio de Prestadores Accesibles	Registro de establecimientos accesibles para personas con discapacidad. Web accesible para personas con discapacidad, facilita información de servicios turísticos de acuerdo a sus necesidades.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
82	Denuncias de Servicio Turístico	Permite a los turistas, prestadores de servicios turísticos formales y el público en general denunciar a prestadores que brinden servicios turísticos incumpliendo con los requisitos establecidos en los reglamentos vigentes.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
83	Sistema de reactivación de hoteles.	Permite el registro de hoteles para la reactivación de actividades, pasando por la validación del especialista, culminando con la generación de una constancia firmada digitalmente por un funcionario de la institución.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
84	Pre Publicación de Proyectos Normativos	Registro de resoluciones de proyectos normativos, las cuales serán publicadas en la web de MINCETUR para los comentarios correspondientes.	C#	Oracle - VMTDBA	SG
85	Sistema de Información Geográfica (SIG) del Turismo	Mapa desarrollado para la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía, tiene la finalidad del procesamiento de la información georreferenciada de las cifras de turismo	C#	Oracle - SITDBA	VMT

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

86	Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes - ENVIR	El objetivo principal de esta investigación fue conocer las características del turismo y del excursionismo internos, a fin de determinar mejores políticas para el impulso y desarrollo de la actividad turística que contribuirá, de manera fundamental, en la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, la misma que requiere contar con información confiable, coherente y oportuna.	C#	Oracle - SITDBA	VMT
87	Cuenta Satélite	Es una herramienta estadística diseñada para medir la contribución directa del Turismo en la economía de un país, de modo que se puedan realizar comparaciones con otros sectores económicos y con los resultados de otros países. Proporciona un mejor entendimiento de la dimensión real del sector turístico, basado en cifras concretas y cuya fiabilidad es elevada al apoyarse en estadísticas oficiales producidas por diversas instituciones nacionales.	C#	Oracle - MIGITDBA	VMT
88	Calidad Turística (CALTUR) nueva versión	Permitirá la administración del directorio de calidad turística, registrando los establecimientos que forman parte de dicho directorio y provienen del Directorio de Normatividad, además tiene una cara pública donde se podrá visualizar los establecimientos.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
89	Plataforma de Búsqueda Turismo	Consulta pública que permite comprobar que los administrados forman parte de los diversos directorios de MINCETUR.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
90	Registro Nacional de Artesanos Nueva versión	Permite el registro y aprobación de las solicitudes para pertenecer al registro nacional de artesanos con los nuevos formatos solicitados	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
91	Articulación Comercial de Artesanía	Permite el registro de los artesanos y los productos que serán publicados en la web de articulación comercial.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
92	Registro de Infractores	El sistema permitirá registrar a los prestadores servicios turísticos que cometan infracciones, asimismo, la consulta pública.	C#	Oracle - VMTDBA	VMT
93	Sistema de Autorización Clave Sol	Permite la validación a través de la plataforma de Clave SOL de SUNAT y redirecciona a un sistema en específico.	C#	Oracle - SGADBA	SG
94	Agenda Web nueva versión	Permite el registro de las actividades diarias de la alta dirección.	C#	Oracle - ITDBA _ AG	SG
95	Extranet Nueva Versión	Nueva versión de la extranet institucional	C#	Oracle - SGADBA - MINDBA	SG
96	Encuesta Trimestral de Turismo	El módulo de la "Encuesta Trimestral de Turismo Interno" permite conocer el flujo actual del turismo interno (en las poblaciones urbanas mayores de 50 mil habitantes) trimestralmente, por departamentos y destinos visitados, así como conocer las principales características del viaje realizado.	C#	Oracle - MIGIDBA	VMT
97	Módulo de Migraciones	El Módulo Migraciones tiene como finalidad generar reportes mensuales de las cifras de turismo: Llegada de turistas internacionales, Llegadas de turistas internacionales según oficina de control migratorio, por cada país de visita, según el tipo de visitante y con rangos de fechas por meses.	C#	Oracle - MIGITDBA	VMT
98	SisperWeb Mis datos	Mis Datos que permite a los usuarios el registro de las fichas sintomatológicas, el estado de las mismas, así como la visualización y descarga del código QR.	C#	Oracle - INSDBA	SG
99	Sisperweb Centro Médico	El módulo centro médico, para que los encargados de la revisión de las fichas sintomatológicas enviadas realicen la evaluación respectiva.	C#	Oracle - INSDBA	SG
100	Sisperweb Código QR	El módulo Lector de QR, para que el personal de vigilancia realice la lectura del código y permita o no el acceso de los funcionarios.	C#	Oracle - INSDBA	SG



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

101	Plan de Desarrollo de Mercado	Mapa mundial interactivo donde podrá encontrar información referente a comercio exterior de los distintos países y sus PDM. (Planes de Desarrollo de mercado), los cuales nos muestran la potencialidad de la oferta exportadora peruana en cada país, tendencias, acceso al mercado estadísticas, productos priorizados, entre otros.	C#	Postgres - Oracle - VMCDDBA	VMC
102	Autorización de Ingreso	Sistema que permite el registro del tipo de asistencia del funcionario (presencial, mixto, remoto) así como los días a los que tendrá acceso a la institución.	C#	Oracle - INSDBA	SG
103	Convocatoria de Practicantes	Permite realizar el registro de las convocatorias de prácticas vigentes, así como la postulación y el seguimiento on line de las mismas.	.NET	INSDBA	SG
104	Sistema de Monitoreo para la Estrategia Nacional de Biocomercio y su Plan de Acción al 2025	Permite registrar, monitorear y medir en tiempo real, el avance de la ejecución e implementación de las actividades del PA 2025, con relación a las metas establecidas para los años 2018, 2021 y 2025.	.NET	VMCDDBA	VMCE
105	Sistema de registro de postulación del Concurso Público de Artesanía	Permite a los artesanos registrados en el RNA postular a través de la extranet al concurso, además cuenta con un módulo de intranet para el seguimiento.	.NET	VMTDBA	VMT
106	Congreso de Turismo Social	Se llevó a cabo el evento "Congreso de Turismo Social" por lo cual se desarrolló el landig page y el registro de postulación y la administración del mismo.	.NET	VMTDBA	VMT
107	Firmador de documentos	El firmador digital tiene como principal funcionalidad realizar la firma digital en los documentos PDF para todos los funcionarios del Ministerio a través de un formulario electrónico y además implementa un flujo de varias firmas o vistos para un mismo documento	.NET	INSDBA	SG
108	Sistema de Seguimiento de Asuntos de Requisitos Técnicos al Comercio Exterior	El sistema de Seguimiento de Asuntos de Requisitos Técnicos al Comercio Exterior permite la automatización del proceso de administración de las negociaciones que son gestionadas por la Dirección de Requisitos Técnicos de Comercio Exterior.	.NET	VMCDDBA	VMCE
109	Historia Clínica	Permite registrar la información de los pacientes, procedimientos y consultas médicas atendidas en el centro médico del MINCETUR	.NET	INSDBA	SG
110	Sistema de Requisitos Técnicos al Comercio Exterior	Permite registrar desde que el administrador del sistema la carga y/o registro de información, con la cual podrá elaborar el registro del informe de los requisitos técnicos, plaguicidas e inventarios.	.NET	VMCEDBA	VMCE
111	Sistema de registro de postulación del Concurso Público de Artesanía versión 2	Permite a los artesanos registrados en el RNA postular a través de la extranet al concurso, en esta nueva versión los ítems de presupuesto son dinámicos, además cuenta con un módulo de intranet para el seguimiento.	.NET	VMTDBA	VMT
112	Sistema de postulación del concurso público "Diseña tu experiencia Turística"	Permite a los guías de turismo y licenciados de turismo postular a través de la extranet al concurso, además cuenta con un módulo de intranet para el seguimiento.	.NET	VMTDBA	VMT
113	Sistema de evaluación del Concurso Público de Artesanía versión 2	Permite a los evaluadores revisar y registrar los puntajes a cada postulación, el acceso es a través de la extranet, además cuenta con un módulo de intranet para el seguimiento.	.NET	VMTDBA	VMT
114	Sistema de Fichas Técnicas Comerciales	Permite elaborar y descargar (en formato PDF), fichas técnicas comerciales, considerando plantillas y paleta de colores (ya establecidas), según la cadena productiva	.NET	VMCEDBA	VMCE

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

g) Seguridad de la Información

Seguridad de la Información	
Descripción	Estado Actual
Conformación del Comité de Seguridad de la Información o estructura equivalente.	Con Resolución Ministerial N° 117-2019-PCM se aprueba la nueva conformación del Comité de Gobierno Digital donde se hace cargo de las funciones del Comité de Seguridad de la Información.
Política de Seguridad de la Información formalizada y difundida	Con Resolución Ministerial N° 327-2019-MINCETUR se aprobó los documentos de gestión institucional denominados "Política de Seguridad de la Información del MINCETUR" y "Objetivos de Seguridad de la Información del MINCETUR". La política de Seguridad de la Información se viene difundiendo periódicamente a los usuarios del MINCETUR a través de correo electrónico. Asimismo, es preciso indicar que, desde marzo de 2017 a la fecha, se viene realizando inducciones al personal nuevo, donde se capacita las buenas prácticas de seguridad de la información así como de la política. Asimismo, se dispone de un espacio de "Seguridad de la Información" en la intranet de la institución, donde se encuentra publicada la política, difusiones, directivas, planes y documentos relacionados a la seguridad de la información.
Establecimiento de una metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información	En reunión del 20 de julio de 2018, el Comité de Gestión de Seguridad de la Información aprobó la metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información.
Si la entidad realiza periódicamente análisis de vulnerabilidad de sus servicios digitales y sistemas de información; así como también, si contempla controles de seguridad de la información en sus proyectos de Gobierno Digital enfocados a la digitalización de servicios públicos para proteger la privacidad de datos personales e información de los ciudadanos o administrados.	En noviembre y diciembre del 2018 se contrató el servicio de pruebas de seguridad aplicadas a la infraestructura tecnológica y a los principales sistemas de información del MINCETUR. Asimismo, es preciso indicar que en el marco de la contratación del servicio de implementación del sistema antivirus, se realizó análisis de vulnerabilidades entre el 2019 y 2021.

h) Presupuesto asignado a la Oficina de Informática:

Año	Meta	Descripción Meta	PIM
2022	0039	• Gestión Administrativa - Informática	S/. 7,644,336.00
2021	0032	• Gestión Administrativa - Informática	S/. 4,902,771.00
2020	0033	• Gestión Administrativa - Informática	S/. 5,508,390.00
2019	0029	• Desarrollo, operación y recursos informáticos.	S/. 6,653,189.00
2018	0021	• Informática, desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos.	S/. 7,227,900.00

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

i) Servicios de información disponibles en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE):

El Decreto Supremo N° 083-2011-PCM permite la implementación de servicios públicos por medios y el intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de Internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles. A continuación, se describen los servicios implementados:

N°	Servicios PIDE autorizados e implementados	Entidad	Estado
1	• Consulta de RUC	SUNAT	Activo
2	• Consulta de DNI (Identificación y Estado Civil).	RENIEC	Activo
3	• Consulta de Antecedentes Judiciales	INPE	Activo
4	• Validación de Antecedentes Penales	PODER JUDICIAL	Activo
5	• Titularidad de Dominio	SUNARP	Activo
6	• Consulta Carné de Extranjería	MIGRACIONES	Activo
7	• Tipo de Cambio y UIT	PCM	Activo
8	• Consulta de Grados y Títulos	SUNEDU	Activo
9	• Pago de servicios públicos por número de recibo o voucher.	Banco de la Nación	Activo
10	• Servicio Web de Pasarela de Pago para Servicios Público en Línea.	Banco de la Nación	Activo

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

j) Adquisiciones Informáticas

Se ha previsto adquisiciones para el reemplazo a parte del parque informático:

Nº	BIENES	Presupuesto 2022 (S/.)	Clasificador de Gasto	Fuente de Financiamiento
Equipos Informáticos				
1	Computadoras Personales de Escritorio	1'135,379.00	26 32 31	Recursos Ordinarios
2	Laptops (Computadoras Portátiles)	90,640.00	26 32 31	Recursos Ordinarios
Presupuesto Asignado Bienes:				S/ 1'226,019.00

Se ha priorizado los servicios de comunicaciones necesarios para la operatividad:

Nº	SERVICIOS	Presupuesto 2022 (S/.)	Clasificador de Gasto	Fuente de Financiamiento
Servicios de Comunicaciones				
1	Telefonía Móvil	65,385.75	23 22 21	Recursos Ordinarios
2	Telefonía Fija	24,000.00	23 22 22	Recursos Ordinarios
3	Internet	416,494.00	23 22 23	Recursos Ordinarios
4	Servicio de Soporte y Mantenimiento del Equipamiento de Respaldo de la Información	103,800.00	23 24 71	Recursos Ordinarios
5	Servicio de Soporte y Mantenimiento del Equipamiento de Almacenamiento de la Información	89,900.00	23 24 71	Recursos Ordinarios
6	Servicio de Soporte y Mantenimiento del Equipamiento de Procesamiento	63,250.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
7	Servicio de Soporte y Mantenimiento del Equipamiento del Sistema Inalámbrico Institucional	60,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
8	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Redhat	59,700.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
9	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Vmware	81,990.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
10	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Smarnet video conferencia	30,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
11	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Smarnet data center	29,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
12	Servicio de Ethical Hacking	28,000.00	23 27 299	Recursos Ordinarios
13	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Smarnet Central IP	27,500.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
14	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Switches de Distribución y Borde	157,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
Servicios Complementarios				
15	Contingencia en la Nube	140,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
16	Suscripción de exchange, correo y herramientas colaborativas	589,750.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
17	Servicio de Soporte y Mantenimiento de Oracle	63,219.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
18	Suscripción de Windows	100,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
19	Suscripción de Adobe (12 Licencias)	64,760.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
20	Suscripción de Licencia de Software de Administración de Directorio Activo	28,566.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
21	Suscripción de SPSS (02 Licencias)	67,712.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
22	Antivirus	35,000.00	23 25 199	Recursos Ordinarios
Presupuesto Asignado Servicios:				S/ 2'325,026.75



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL

Los objetivos del gobierno digital son el resultado de un proceso de análisis y evaluación de requerimientos institucionales considerando la misión, así como los planes estratégicos del MINCETUR, así como la regulación en materia digital vigente; en ese contexto, con la finalidad de desarrollar la transformación digital y la implementación del Gobierno Digital, se han determinado los objetivos siguientes:

OGD 1. Promover la cultura digital de los usuarios internos y la ciudadanía en general.

OGD 2. Implementar servicios digitales para atender la demanda de los usuarios internos y la ciudadanía en general.

OGD 3. Asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios digitales.

OGD 4. Promover la digitalización de los procesos y servicios al ciudadano.

OGD 5. Proveer información y trámites por todos los medios digitales disponibles.

OGD 6. Fortalecer la infraestructura tecnológica para garantizar la disponibilidad y la seguridad de los servicios digitales que se brindan a través de la misma.



6. PORTAFOLIO DE PROYECTOS⁴ DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

El portafolio está constituido por 18 proyectos que fueron coordinados, consensuados y consolidados debidamente entre las unidades orgánicas, en cumplimiento de los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, y la Oficina de Informática en el marco de la consecución de sus funciones permanentes⁵ brindando soporte y mantenimiento a los sistemas, los aplicativos y/o plataformas una vez que sean culminados sus despliegues.

Las funciones permanentes de la Oficina de Informática respecto a la formulación del Plan de Gobierno Digital, así como algunas de sus actividades ordinarias son:

- a. Según el Manual de Organización y Funciones - MOF: "a) Formular, conducir y orientar el servicio informático en el Ministerio; y e) Ejecutar y/o supervisar el diseño, desarrollo, documentación e implementación de los sistemas de información de acuerdo a las normas establecidas, sean estos realizados directamente o por terceros";
- b. Según el Reglamento de Organización y Funciones - ROF: "Artículo 29. c) Supervisar la sistematización y procesamiento de la información para la toma de decisiones; y g) Evaluar nuevas tecnologías informáticas en hardware y software y proponer su implementación en el Ministerio";
- c. Según el Plan Operativo Institucional - POI: "Planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar el desarrollo de proyectos y soluciones de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad de la información del Ministerio;
- d. Según el Manual de Procedimientos - MAPRO: "Código 01-148: Apoyo Técnico de la Oficina de Informática".

⁴ Nota 4: En el marco de los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital brindados por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGTD-PCM) se considera dos tipos de proyectos:

- a. *Proyecto de cara al ciudadano o administrado: Es el esfuerzo temporal, con un alcance y costo establecido, que se lleva a cabo para desarrollar la provisión de un servicio digital de cara al ciudadano o administrado, utilizando intensivamente las tecnologías digitales...*
- b. *Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros...*

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El portafolio de 18 proyectos cuenta con un presupuesto total de S/. 3'085,959 y son los siguientes:

N°	Denominación del Proyecto
1	Mejora del Sistema Gestión de la Digitalización - SGD
2	Desarrollo del Módulo de Despacho de Correspondencia
3	Mejora en la descripción y el servicio de información y de documentos digitalizados en custodia del Archivo Central
4	Mesa de Partes Digital y Notificación Electrónica a través de la Casilla Electrónica
5	Formato de Constancia de Servicios
6	Sistema de Servicios en Comercio Exterior
7	Sistema de Voluntariado MINCETUR
8	Sistema de seguimiento a expedientes de autorización de ferias internacionales en territorio nacional
9	Visualizador de documentos electrónicos para la exportación en las Ventanillas Únicas de los países miembros del acuerdo de la Alianza del Pacífico.
10	Módulo de Atención de Consultas de Temas de Origen
11	Procedimiento Sancionador Virtual
12	Sistema de información de fiscalizaciones en el sector turismo
13	Módulo Migraciones. Versión 2.0
14	Sistema integrado de gestión de fondos concursables para la reactivación de la artesanía.
15	Portal de la Red de CITE de Artesanía y Turismo.
16	Mejoramiento de Plataforma Tecnológica
17	Uso de firma digital en el proceso de pre formulación, formulación y evaluación del POI en el Sistema Integrado de Gestión Administrativo - GESTOR
18	Migración de Casinos

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Asimismo, a continuación, se presentan los 18 proyectos del Plan de Gobierno Digital del MINCETUR mediante las fichas técnicas siguientes:

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	01
Mejora del Sistema Gestión de la Digitalización - SGD			
Descripción del proyecto:			
La línea de digitalización de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo - OTDA cuenta con el software Sistema Gestión de la Digitalización - SGD, que permite realizar la trazabilidad del proceso de digitalización de los documentos ingresados por la Mesa de Partes física. Lo que se busca es mejorar el software a fin de que cuente con módulos de trazabilidad de producción de microformas con valor legal y el módulo de fedatario informático.			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/06/2022	Fecha Fin	30/11/2022
Costo Estimado:			
S/. 30,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional. AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	02
Desarrollo del Módulo de Despacho de Correspondencia			
Descripción del proyecto:			
Desarrollar un módulo que pueda contar con las funcionalidades y módulos de reporte necesarios para el desarrollo del proceso de Despacho de Correspondencia física a cargo de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo - OTDA. Esta necesidad surge porque actualmente toda la trazabilidad del proceso se hace en un archivo excel, lo cual no es práctico ni recomendable por cuestiones de la seguridad de los datos.			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/06/2022	Fecha Fin	28/02/2023
Costo Estimado:			
S/. 63,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional. AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	03
Mejora en la descripción y el servicio de información y de documentos digitalizados en custodia del Archivo Central			
Descripción del proyecto:			
Contar con un acceso directo al repositorio de documentos digitalizados mediante el uso de una licencia del software Laserfiche que administra la línea de digitalización de documentos. Asimismo, se necesita la configuración de una plantilla de datos para los documentos digitalizados del Archivo Central. Con estas acciones se permitirá reducir los tiempos de atención de los requerimientos de información y copias digitales de los usuarios internos y externos.			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/08/2022
Costo Estimado:			
S/. 16,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.			
AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	04
Mesa de Partes Digital y Notificación Electrónica a través de la Casilla Electrónica			
Descripción del proyecto:			
Implementar en el plazo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de Mesas de Partes Digitales y Notificaciones Electrónicas, haciendo un análisis de la arquitectura digital y rediseño funcional de los servicios digitales de Mesa de Partes Digital y notificación electrónica a través de la Casilla Electrónica, los mismos que deben respetar los principios, derechos y garantías del debido procedimiento, sin afectar el derecho a la defensa y a la igualdad de las partes, así como la prestación de los servicios públicos digitales señalados en el artículo 18 del Decreto Legislativo 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Gobierno Digital.			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/08/2022
Costo Estimado:			
S/. 35,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.			
AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	05
Formato de Constancia de Servicios			
Descripción del proyecto:			
Constancia de prestaciones de servicios y bienes al MINCETUR que se otorgan a requerimiento de los proveedores externos.			
Área Propietaria del proyecto:			
Sub Dirección de Adquisiciones (SDA) - Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA) de la Oficina General de Administración (OGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2021	Fecha Fin	31/07/2021
Costo Estimado:			
S/. 28,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.			
AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	06
Sistema de Servicios en Comercio Exterior			
Descripción del proyecto:			
Generar un sistema que permita administrar y sistematizar la información de los servicios que brindan las diferentes unidades orgánicas del Viceministerio de Comercio Exterior - VMCE, alineados a los pilares del PENX. Asimismo, debe estar conectado al Sistema de Monitoreo de los PERX. Por ejemplo: dentro de este sistema debe comprender los Servicios de Fortalecimiento de Capacidades, entre otros.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE) de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCOE)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/07/2022	Fecha Fin	28/02/2023
Costo Estimado:			
S/. 56,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.2: Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado.			
AES.1: Consolidar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con estándares de calidad internacional			
OEI.2: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable			
AEI.2: Diversificación de la oferta exportable			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	07
Sistema de Voluntariado MINCETUR			
Descripción del proyecto:			
Generar un sistema que permita administrar, sistematizar la información y realizar seguimiento de las iniciativas de voluntariado que se desarrollen por las diferentes unidades orgánicas del MINCETUR.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE) de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/08/2022
Costo Estimado:			
S/. 35,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.3: Mejorar la competitividad del sector exportador AES.2: Fortalecer las capacidades del sector público privado para la internacionalización OEI.4: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora AEI.2: Fortalecimiento de competencias en comercio exterior			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	08
Sistema de seguimiento a expedientes de autorización de ferias internacionales en territorio nacional.			
Descripción del proyecto:			
Un sistema de almacenamiento, monitoreo y validación a los expedientes de autorización de ferias internacionales en territorio nacional.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales (DDMI) de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/01/2023	Fecha Fin	30/06/2023
Costo Estimado:			
S/. 42,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.1: Profundizar la internacionalización de la empresa AES.1: Apoyar los esfuerzos de las empresas para la internacionalización OEI.1: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino AEI.2: Programa integral para la internacionalización de las empresas peruanas			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	09
Visualizador de documentos electrónicos para la exportación en las Ventanillas Únicas de los países miembros del acuerdo de la Alianza del Pacífico.			
Descripción del proyecto:			
Proyecto de migración de los datos almacenados en la base de datos SQL server a la base de datos institucional Oracle a fin de estandarizar y homogenizar las fuentes de datos. Esta migración afectará a tres sistemas de información y/o módulos:			
a) una web de consulta de fabricantes, modelos de máquinas, modalidades de juego, ensambladores, importadores, etc.			
b) Registro de seguimiento de expedientes,			
c) Módulo de Sorteo Aleatorio y			
d) Registro de fiscalización.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y Plataforma Tecnológica (DVUCEPT) de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Área Ejecutante:			
Dirección de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y Plataforma Tecnológica (DVUCEPT) de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Resultado del Proyecto: Plataforma			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/09/2022
Costo Estimado:			
S/. 96,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.3: Mejorar la competitividad del sector exportador			
AES.3: Facilitar y optimizar el comercio internacional			
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional			
AEI.3: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	10
Módulo de Atención de Consultas de Temáticas de Origen.			
Descripción del proyecto:			
Contar con una herramienta que permita gestionar las consultas sobre temas relacionados al origen de las mercancías establecidas en los acuerdos comerciales suscritos por el Perú. Permitiendo identificar a los administrados, el acuerdo comercial, el tema de la consulta y adjuntar documentos que apoyen a la solución de la consulta. Asimismo, beneficiará al generar una biblioteca de preguntas y respuestas frecuentes, además de generar reportes estadísticos sobre la atención, calidad, tiempo, tema, acuerdos entre otros.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de la Unidad de Origen (DUO) de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/07/2022	Fecha Fin	30/01/2023
Costo Estimado:			
S/. 49,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.3: Mejorar la competitividad del sector exportador			
AES.1: Facilitar y optimizar el comercio internacional			
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional			
AEI.3: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	11
Procedimiento Sancionador Virtual.			
Descripción del proyecto:			
Contar con una herramienta que permita gestionar los procedimientos administrativos sancionadores lo cual incluye las notificaciones, presentación de documentación, elaboración de oficios y la emisión de resoluciones.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de la Unidad de Origen (DUO) de la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/02/2023	Fecha Fin	30/11/2023
Costo Estimado:			
S/. 70,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.3: Mejorar la competitividad del sector exportador AES.1: Facilitar y optimizar el comercio internacional OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional AEI.3: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	12
Sistema de información de fiscalizaciones en el sector turismo			
Descripción del proyecto:			
Los Gobiernos Regionales a través de las DIRCETUR/GERCETUR, tienen la función de fiscalizar a prestadores de servicios turísticos a efectos de que se verifique el cumplimiento de las normas que regulan sus actividades. Actualmente, la información que las DIRCETUR/GERCETUR reportan sobre las fiscalizaciones efectuadas no es estandarizada, no permitiendo su sistematización adecuada para el análisis y evaluación que permitan implementar mejores políticas para promover la formalización de los prestadores de servicios turísticos y los niveles de cumplimiento de las funciones transferidas en materia de turismo a cargo de los Gobiernos Regionales. Por ello, considerando que el MINCETUR, como ente rector de la actividad turística, tiene como función, entre otras, la de coordinar, orientar y asesorar a los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de las funciones asignadas en materia de turismo, se ha considerado necesario implementar un sistema que comprenda el ingreso de las fiscalizaciones efectuadas por los gobiernos regionales a nivel nacional (tipo de servicios, datos de la empresa, ubicación, observaciones encontradas, etc.), así como la obtención de información como cuadros estadísticas que coadyuven a la evaluación de la información ingresada. Parte de esta información podría ser puesta a disponibilidad de los ciudadanos en aras de la transparencia en cuanto a la ejecución de las funciones por parte de las DIRCETUR.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Normatividad y Calidad Turística (DNCT) de Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/07/2022	Fecha Fin	31/12/2022
Costo Estimado:			
S/. 42,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. AES.4: Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística OEI.7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo AEI.3: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	13
Módulo Migraciones. Versión 2.0			
Descripción del proyecto:			
Actualmente el Módulo Migraciones permite visualizar reportes por Oficina de Control Migratorio y por País a nivel anual y mensual; ello es a partir de unas bases de datos que son generadas a través de 2 procesos previos que no se encuentran en el módulo: Validación, Consistencia de Datos y Ponderación. En esta nueva versión se implementarán dichos procesos con la finalidad de tener completo el procesamiento de los datos de Migraciones.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Investigación y Análisis de la Información de Turismo y Artesanía (DIAITA) de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Área Ejecutante:			
Dirección de Investigación y Análisis de la Información de Turismo y Artesanía (DIAITA) de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	31/12/2022
Costo Estimado:			
S/. 63,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro AES.3: Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística OEI.6: Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo AEI.4: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	14
Sistema integrado de gestión de fondos concursables para la reactivación de la artesanía.			
Descripción del proyecto:			
El presente proyecto busca ser un medio que integra, facilita y agiliza los procesos concursables para reactivar y promover la actividad artesanal, tales como la convocatoria, evaluación y selección, así como el seguimiento y monitoreo de proyectos ganadores. Por ello, en su diseño se utilizará una interfaz de usuario amigable e intuitiva, y de ser factible se implementará el uso de firmas digitales. Dispone además de integración de servicios con la SUNAT y RENIEC para asegurar la veracidad y consistencia de la información, así como con el RNA del MINCETUR.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (DCITAT) de la Dirección General de Artesanía (DGA)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Sistema			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/09/2022
Costo Estimado:			
S/. 42,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro AES.2: Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo AEI.2: Productos turísticos especializados			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	15
Portal de la Red de CITE de Artesanía y Turismo.			
Descripción del proyecto:			
El proyecto busca crear una web institucional de la Red de CITE de Artesanía y Turismo que tenga como objetivo dar a conocer a los artesanos y público en general vinculado a la actividad, la finalidad, ubicación y oferta de servicios de los CITE Artesanales y Turísticos, Públicos y Privados; asimismo, dar a conocer el calendario de actividades. Finalmente, busca compartir información de la actividad artesanal y posicionar la imagen de la Red.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección de Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (DCITAT) de la Dirección General de Artesanía (DGA)			
Área Ejecutante:			
Dirección de Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (DCITAT) de la Dirección General de Artesanía (DGA)			
Resultado del Proyecto: Portal Web			
Tipo del Proyecto: Orientado al Ciudadano			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/06/2022	Fecha Fin	31/08/2022
Costo Estimado:			
S/. 21,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro AES.2: Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo AEI.2: Productos turísticos especializados			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	16
Mejoramiento de Plataforma Tecnológica			
Descripción del proyecto:			
Considerando las mejoras en la continuidad operativa de la plataforma tecnológica se tienen los siguientes sub proyectos: • Renovación de equipos de cómputo • Renovación de laptops • Ampliación de la capacidad de respaldo y almacenamiento de la información • Renovación de exchange, correo y herramientas colaborativas (Office 365) • Actualización de la plataforma de virtualización • Actualización en la plataforma de comunicaciones			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Informática (OI)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Plataforma			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	31/12/2024
Costo Estimado:			
S/. 2'334,959			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHAS TÉCNICAS:

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	17
Uso de firma digital en el proceso de pre formulación, formulación y evaluación del POI en el Sistema Integrado de Gestión Administrativo - GESTOR.			
Descripción del proyecto:			
Uso de firma digital en el proceso de pre formulación, formulación y evaluación del POI en el Sistema Integrado de Gestión Administrativo - GESTOR: En la pre formulación, formulación y evaluación del POI, la aprobación de las jefaturas correspondientes, se podrá realizar a través de firma digital, específicamente en el formato 2 y reporte financiero. Asimismo, se modificará el flujo del documento y se podrá agregar vistos digitales en caso se requiera.			
Área Propietaria del proyecto:			
Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Módulo			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/04/2022	Fecha Fin	30/06/2022
Costo Estimado:			
S/. 21,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional			
AEI.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo			
Avance del Proyecto:			
2: (> 0% - 40 <) Preliminar			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	18
Migración de Casinos			
Descripción del proyecto:			
Proyecto de migración de los datos almacenados en la base de datos SQL server a la base de datos institucional Oracle a fin de estandarizar y homogenizar las fuentes de datos. Esta migración afectará a tres sistemas de información y/o módulos:			
a. Web de consulta de fabricantes, modelos de máquinas, modalidades de juego, ensambladores, importadores, etc. b. Registro de seguimiento de expedientes, c. Módulo de Sorteo Aleatorio y d. Registro de fiscalización.			
Área Propietaria del proyecto:			
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas (DGJCMT)			
Área Ejecutante:			
Oficina de Informática (OI)			
Resultado del Proyecto: Migración			
Tipo del Proyecto: Orientado a la Gestión Interna			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/07/2022	Fecha Fin	31/12/2022
Costo Estimado:			
S/. 42,000			
Objetivo del Plan Estratégico – PESEM / PEI al cual se articula:			
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro			
AES.2: Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados			
OEI.7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo			
AEI.3: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada			
Avance del Proyecto:			
1: No Iniciado			



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

7. RIESGOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

Los riesgos durante el proceso de ejecución del Plan de Gobierno Digital son:

7.1 Rotación de los miembros del Comité de Gobierno Digital

El proceso de transformación digital y el despliegue del Gobierno Digital en la entidad, comprende un gran compromiso de los miembros del Comité para coordinar actividades y gestionar acciones de carácter técnico y administrativo, garantizando la continuidad en el cumplimiento de los proyectos planificados en el Plan de Gobierno Digital.

La rotación de los miembros del Comité, representa un riesgo en el cumplimiento de las actividades y proyectos derivados del Plan de Gobierno Digital, con la afectación de la eficiencia en la gestión interna y principalmente de los servicios brindados a la ciudadanía en general.

Acción:

Establecer mecanismos de control y seguimiento mensual, a través de indicadores objetivamente verificables. Convocar periódicamente las reuniones del CGD para evaluar avances de cumplimiento.

7.2 Falta de integración de las Plataformas Tecnológicas del Sector

Un pilar imprescindible en la Transformación Digital constituye las plataformas tecnológicas del sector, las mismas que deben tener un alto grado de integración, con la finalidad de propiciar eficiencia en los procesos.

Esto permitirá aprovechar la tecnología disponible y potenciar su utilización (debido al impacto de la sistematización). En esta sistematización se pueden implementar características muy valiosas, tales como la redundancia, elasticidad, contingencias y capacidad de crecimiento. El objetivo primario de la Plataforma e Infraestructura Tecnológica Integrada es que todos los órganos del MINCETUR, entidades adscritas y unidades ejecutoras del sector se conecten e intercambien información, se configuren servicios al ciudadano que estén basados en procesos transversales, se desarrollen y atiendan trámites y servicios en línea, brindando facilidades de acceso a la comunidad.

La falta de integración de las plataformas tecnológicas del sector genera un alto riesgo de ineficiencia en los procesos, con el consecuente costo que esto conlleva.

Acción:

Propender a la integración tecnológica y de procesos para intercambio de información, tomando en cuenta los principios de accesibilidad y seguridad de la información (confidencialidad, disponibilidad e integridad).



7.3 Falta de interoperabilidad de las Plataformas Tecnológicas del Sector con la PIDE

La PIDE es una infraestructura tecnológica que permite la implementación de servicios públicos en línea, por medio del intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

La interoperabilidad genera entre otros beneficios:

- Cooperación entre instituciones de la administración pública, sin distinción del nivel de desarrollo tecnológico de estas.
- Facilita la simplificación administrativa y de los procesos institucionales.
- Agiliza la realización de trámites por el ciudadano o usuario.
- La reutilización de datos y funcionalidades que puede redundar en una disminución de los costos.

La falta de interoperabilidad de las plataformas tecnológicas del sector con la PIDE genera un alto riesgo de ineficiencia en la gestión de costos y de trámites administrativos que realizan los ciudadanos.

Acción:

Intensificar el consumo y dotación de información y servicios a través de la PIDE

7.4 Falta de difusión y sensibilización tanto en funcionarios públicos como en la sociedad, para acceder y hacer uso efectivo de los servicios del gobierno digital

Los funcionarios públicos, la ciudadanía y empresas sólo utilizarán los servicios de gobierno digital, si saben de su existencia y rompen los paradigmas tradicionales. Por lo tanto, es necesario que las oficinas competentes implementen acciones de difusión, a través del cual se dé a conocer las ventajas y beneficios (en cuanto a ahorro de costos y tiempo) que se obtendrán al utilizar los servicios de Gobierno Digital.

La falta de difusión y sensibilización respecto al uso de los servicios de Gobierno Digital genera un riesgo de no utilización de dichos servicios

Acción:

La Oficina de Personal (OP), la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (OTDA) y la Oficina de Comunicaciones y Protocolo (OCOP) deberán realizar acciones de capacitación y sensibilización dirigido a todos los funcionarios públicos y ciudadanía en general, orientado a la difusión de los servicios de Gobierno Digital.



7.5 Falta de compromiso por parte del personal designado como usuarios o coordinadores funcionales o selección inadecuada de estos, lo cual repercute en las coordinaciones de levantamiento de información para la definición de los objetivos, alcance y funcionalidades, lo que conlleva a retrasos en la ejecución de los proyectos

Los usuarios o coordinadores funcionales son parte importante en la gestión de los proyectos debido a su participación para atender los requerimientos funcionales administrativos, de tal modo que los proyectos puedan atender las necesidades de servicios digitales para la ciudadanía y empresas. Por lo tanto, es necesario que las unidades orgánicas designen coordinadores funcionales competentes y conocedores de los proyectos a su cargo, de tal modo que implementen acciones correctivas a los procesos y evitar que factores negativos impacten en el alcance, los costos y el tiempo de ejecución de los proyectos.

Acción:

La Unidad Orgánica deberá evaluar y determinar al personal idóneo a designarse para el cumplimiento de los proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Digital, de tal modo que puedan atender proactivamente en las acciones preventivas y correctivas para el logro de los objetivos de dichos proyectos.

7.6 Falta de interacción por el Estado de Emergencia declarado a consecuencia de la COVID-19, lo cual impacta en las coordinaciones con los usuarios o coordinadores funcionales respecto al normal desarrollo de las actividades de manera presencial, así como con los proveedores de servicios de desarrollo, personal técnico externo o interno, usuarios finales entre otros; lo que genera un impacto negativo en la ejecución de los proyectos.

Las restricciones debido al Estado de Emergencia afectaron el desarrollo de las actividades que implicaban la presencia física de los usuarios o coordinadores funcionales para atender los requerimientos técnicos y administrativos de cada proyecto con el objetivo de cubrir las necesidades de servicios digitales para la ciudadanía y empresas. Por lo tanto, es necesario que las unidades orgánicas apliquen los protocolos de bioseguridad para brindar las garantías y las facilidades a los coordinadores funcionales y personal a cargo de los proyectos para cumplir con los objetivos institucionales.

Acción:

La Unidad Orgánica competente deberá implementar los protocolos de bioseguridad conforme a las disposiciones emitidas por el gobierno, a fin de garantizar que el personal a cargo de los proyectos pueda desarrollar sus actividades para el logro de los objetivos del proyecto a su cargo.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el cuadro con el cronograma para el desarrollo de actividades de los 18 proyectos del Plan de Gobierno Digital del MINCETUR. Cabe indicar que los proyectos desarrollados tanto por el personal de la Oficina de Informática (I), las unidades orgánicas (U) y los Externos (E) no irrogarán gastos adicionales en su presupuesto respectivo. A efectos de costear dichos proyectos, se ha estimado un monto total de S/. 3'085,959, principalmente considerando el factor humano - horas/hombre en 17 proyectos y en un proyecto, el valor estimado en el mercado local de los bienes y servicios informáticos.

N°	Nombre del Proyecto	Resultado	Plazo Estimado		2022												2023												2024													
			Inicio	Fin																																						
			mes/año	mes/año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Mejora del Sistema Gestión de la Digitalización - SGD	Módulo	Jun-22	Nov-22						E	E	E	E	E																												
02	Desarrollo del Módulo de Despacho de Correspondencia	Módulo	Jun-22	Feb-23					I	I	I	I	I	I	I	I																										
03	Mejora en la descripción y el servicio de información y de documentos digitalizados en custodia del Archivo Central	Licencia y Config	Abr-22	Ago-22				E	E	E	E	E																														
04	Mesa de Partes Digital y Notificación Electrónica a través de la Casilla Electrónica	Módulo	Abr-22	Ago-22				I	I	I	I	I																														
05	Formato de Constancia de Servicios	Sistema	Abr-22	Jul-22				I	I	I	I																															
06	Sistema de Servicios en Comercio Exterior	Sistema	Jul-22	Feb-23							I	I	I	I	I	I	I																									
07	Sistema de Voluntariado MINCETUR	Sistema	Abr-22	Ago-22				I	I	I	I	I																														
08	Sistema de seguimiento a expedientes de autorización de ferias internacionales en territorio nacional	Módulo	Ene-23	Jun-23													I	I	I	I	I	I																				
09	Visualizador de documentos electrónicos para la exportación en las Ventanillas Únicas de los países miembros del acuerdo de la Alianza del Pacífico.	Plataforma	Abr-22	Set-22				U	U	U	U	U	U																													
10	Módulo de Atención de Consultas de Temas de Origen	Sistema	Jul-22	Ene-23							I	I	I	I	I	I	I																									
11	Procedimiento Sancionador Virtual	Sistema	Feb-23	Nov-23													I	I	I	I	I	I	I	I	I																	
12	Sistema de información de fiscalizaciones en el sector turismo	Sistema	Jul-22	Dic-22							I	I	I	I	I	I																										
13	Módulo Migraciones. Versión 2.0	Módulo	Abr-22	Dic-22				U	U	U	U	U	U	U	U	U																										
14	Sistema integrado de gestión de fondos concursables para la reactivación de la artesanía.	Sistema	Abr-22	Set-22				I	I	I	I	I	I																													
15	Portal de la Red de CITE de Artesanía y Turismo.	Portal Web	Jun-22	Ago-22					E	E	E																															
16	Mejoramiento de Plataforma Tecnológica	Plataforma	Abr-22	Dic-24				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
17	Uso de firma digital en el proceso de pre formulación, formulación y evaluación del POI en el Sistema Integrado de Gestión Administrativo - GESTOR	Módulo	Abr-22	Jun-22				I	I	I																																
18	Migración de Casinos	Migración	Jul-22	Dic-22							I	I	I	I	I	I																										

Desarrollado por:

Informática	I
Unidad Orgánica	U
Externo	E

Cuadro N° 01: Portafolio de Proyectos del Plan de Gobierno Digital 2022 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

9. SIGLAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS

SIGLAS:

ADP	: Agenda Digital Peruana.
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
MINCETUR	: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OI	: Oficina de Informática
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros.
PEI	: Plan Estratégico Institucional.
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual.
PIDE	: Plataforma de Interoperabilidad del Estado.
PGD	: Plan de Gobierno Digital.
PGG	: Política General de Gobierno.
PNCP	: Política Nacional de Competitividad y Productividad.
PNGE	: Política Nacional de Gobierno Electrónico.
POI	: Plan Operativo Institucional.
PROMPERU	: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo
RM	: Resolución Ministerial
SGTD	: Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.
SGSI	: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
SNTD	: Sistema Nacional de Transformación Digital
TIC	: Tecnologías de la Información y Comunicaciones
TUPA	: Texto Único de Procedimientos Administrativos



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Ancho de Banda: *Se entiende la capacidad con la cual los operadores de las redes troncales se comprometen a transmitir el tráfico de Internet en bits por segundo.*

Computadora: *Hace referencia a los equipos: computadora de escritorio o portátil. No se incluyen los equipos que poseen algunas de las funciones de una computadora, como teléfonos móviles, asistentes digitales personales (PDA) o aparatos de televisión.*

Datos: Son flujos de elementos en bruto que representan los eventos que ocurren en las organizaciones o en el entorno físico antes de ordenarlos e interpretarlos en una forma que las personas puedan comprender y usar.

Digitalización: Es la capacidad de usar datos y tecnologías digitales, con miras a generar, procesar y compartir información que permita establecer nuevas actividades o cambios en las ya existentes.

Gobierno Electrónico⁶: Se refiere al uso por parte de los gobiernos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y particularmente de Internet, como una herramienta para lograr un mejor gobierno.

Gobierno Digital⁷: Se refiere al uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos para crear valor público. Se basa en un ecosistema de gobierno digital conformado por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y personas que apoyan la producción de datos, servicios y contenido y tienen acceso a los mismos a través de interacciones dentro del gobierno.

Internet: Es una red informática mundial de uso público, que proporciona acceso a una serie de servicios de comunicación, incluyendo la web, y que transporta correo electrónico, noticias, entretenimiento y archivos de datos. Además, cuando nos referimos al uso de Internet no es sólo a través de una computadora, también puede ser mediante teléfonos móviles, PDA, máquinas de juego, TV digital, etc. Puede ser a través de una red fija o móvil⁸.

Interoperabilidad de sistemas de información: Consiste en la operación coordinada y compartida de la información que maneja cada entidad pública, de manera que la obtención de información entre entidades públicas sea más eficiente.

Intranet: Se refiere a una red interna de comunicaciones que utiliza protocolos de Internet y que permite la comunicación dentro de una organización (y con otras personas autorizadas). Normalmente, se encuentra protegida por un cortafuego para controlar el acceso.

Meta: Es el valor proyectado que se desea obtener para un indicador en un periodo de tiempo determinado.

Misión: Expresa la razón de ser y de existir de toda entidad. Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia del Ministerio, Organismo Público, Gobierno Regional, Gobierno Local u Organismo Autónomo, y define:

- Lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa.
- Lo que pretende hacer.
- Para quién lo va a hacer.

⁶ Fuente: OCDE (2014a), OECD Recommendation of the Council on Digital Government Strategies (OCDE Recomendación sobre Estrategias sobre gobierno digital), www.oecd.org/gov/digital-government/recommendation-on-digital-government-strategies.htm.

⁷ Ibid.

⁸ Fuente ITU: Indicadores clave sobre TIC 2010



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Objetivo Estratégico: Es la descripción del propósito de la entidad a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, con el fin de que éstos coadyuven al cumplimiento de la visión y misión de la entidad.

Plan de Gobierno Digital (PGD): Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública, el cual define objetivos y proyectos de Gobierno Digital en función de las necesidades de los ciudadanos, necesidades de información y cambios en el entorno, enfocados en la digitalización de servicios públicos, procesos e información de una entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos. El PGD contiene objetivos y proyectos de gobierno digital, indicadores y metas. Se elabora para un periodo de tres (03) años, y es actualizado y evaluado anualmente.

Plan Estratégico Institucional (PEI): Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los objetivos y las acciones estratégicas institucionales. (CEPLAN)

Plan Operativo Institucional (POI): Instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas e inversiones valorizadas de las unidades orgánicas o centros de costos de la entidad, a ser ejecutadas en un periodo anual. (CEPLAN)

Planeamiento Estratégico: Como principio, busca el desarrollo integral del país que asegure una gestión pública al servicio del ciudadano, en cada lugar del territorio nacional, para el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y, sobre todo, el bienestar integral de las personas. (CEPLAN)

Política: En el contexto de la planificación estratégica corresponde a un enunciado o acuerdo generales sobreentendidos que canalizan el pensamiento y la acción en la toma de decisiones; establecen los límites o rangos mediante los cuales hay que tomar una decisión.

Proceso: Es un conjunto de actividades lógicamente relacionadas que existen para conseguir un resultado bien definido dentro de una entidad; por lo tanto, toman una entrada y le agregan valor para producir una salida.

Proyecto: Es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos implica que un proyecto tiene un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto, cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto.

Servicio: Es una forma de entregar valor a los clientes, facilitando los resultados que quieren alcanzar, sin ser dueño de sus costos y riesgos relacionados.

Servicio Público Digital: Aquel servicio público ofrecido de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales (teléfonos inteligentes, plataformas no presenciales, etc.), para la producción y acceso a datos, servicios y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general.

Sistemas de Información⁹: Son un conjunto de componentes interrelacionados que recolectan (o recuperan), procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar los procesos de toma de decisiones y de control en una organización.

⁹ Fuente: Sistemas de Información Gerencial - Kenneth C. Laud on Jane P. Laudon.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tecnologías Digitales¹⁰: Se refieren a las tecnologías de la información y comunicación, incluidos Internet, las tecnologías y dispositivos móviles, así como la analítica de datos utilizados para mejorar la generación, recopilación, intercambio, agregación, combinación, análisis, acceso, búsqueda y presentación de contenido digital, incluido el desarrollo de servicios y aplicaciones.

Trámite: Es todo procedimiento que el ciudadano lleva a cabo para la obtención de un documento, cumplir una obligación, obtener alguna autorización o gozar de algún derecho o servicio que es validado por la administración pública. En una concepción amplia se entiende por trámite todo procedimiento administrativo como servicio administrativo.

Transformación Digital: Es el proceso de sustitución total de métodos manuales, tradicionales y heredados de hacer negocios con las últimas alternativas digitales. Este tipo de reinversión toca todos los aspectos de un negocio, no solo la tecnología.

Visión: Es un estado deseado ideal (imagen futura) que la entidad pretende alcanzar a partir de su condición actual, indica hacia dónde se dirige y en qué se deberá convertir. Se traduce como una declaración en sentido positivo y generalmente definida por el líder de la organización.

¹⁰ Fuente: OCDE (2014a), OECD Recommendation of the Council on Digital Government Strategies (OCDE Recomendación sobre Estrategias sobre gobierno digital), www.oecd.org/gov/digital-government/recommendation-on-digital-government-strategies.htm.